

REQUISITOS PARA EL PROCESO SERUMS 2021-II

El Proceso De Inscripción Es A Nivel Nacional. La Responsabilidad De La Inscripción Es **Única Y Exclusiva** Del Postulante, Se **Realiza Solo Vía Internet**, Ingresando A La Página Del Ministerio De Salud <https://www.gob.pe/minsa/>

Recomendamos Revisar El Manual De Inscripción Al Proceso SERUMS 2021-II, Que Está Ubicado En Los Documentos De Consulta Del SERUMS 2021-II.

Posterior A La Inscripción No Se Aceptarán Cambios Relacionados A Datos Personales Y/O Profesionales, Consignados En Su Ficha De Inscripción Virtual, Considerando Los Sigüientes:

1. Ser profesional de la salud con título inscrito en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.
2. Estar Colegiado Y Habilitado Por El Colegio Profesional Correspondiente.
3. **Gozar de buena salud física y mental** para realizar el SERUMS.
En Caso Que Padezca De Enfermedades Crónicas Que No Afecten La Aptitud Laboral De Los Profesionales De La Salud Y La Salud De Los Pacientes, Deben Presentar Su Informe Médico Durante El Proceso De Inscripción A Su Sede De Sorteo, Quedando Bajo Su Responsabilidad La Elección Adecuada De La Plaza Donde Realizará El SERUMS, A Fin Que No Perjudique Sus Controles Médicos O Tratamientos Especializados.
4. **Haber dado el Examen Nacional de la Carrera** de Ciencias de la Salud para los profesionales de medicina, enfermería, obstetricia, odontología y farmacia – bioquímica.
 - a. Quienes Tengan Nota Aprobatoria, Tienen Derecho A Inscribirse Al Proceso SERUMS 2021-II Y Participar De Todas Sus Fases.
 - b. Quienes Tengan Nota Desaprobatoria, Tienen Derecho A Inscribirse Al Proceso SERUMS 2021-II, Pero:
 - i. No Pueden Participar De La Fase Ordinaria.
 - ii. Pueden Participar Solo De Las Fases Complementaria Nacional Y Equivalente.
5. **Constancia Del Promedio Ponderado Promocional**, Que Incluya La Nota Del Internado, De Los Profesionales De Medicina Humana, Enfermería, Obstetricia, Odontología Y Farmacia - Bioquímica. Asimismo, Deberán Adjuntar La Declaración Jurada De Veracidad De Documentos Firmada Por El Postulante. No Se Aceptarán Otros Documentos Que No Incluyan La Nota Del Internado.
6. En caso de constancias expedidas en el extranjero, antes de llegar al Perú, se debe legalizar los documentos académicos en el país donde estudió:
 - a. Si El País De Origen Es Parte Del Convenio De La Haya, Sus Documentos Deberán Contar Con La Apostilla De La Haya, Emitida Por El Ministerio De Relaciones Exteriores De Dicho País O Su Equivalente. Los Apostillados Deben Ser Legibles Para La Verificación.
 - b. Si El País De Origen No Es Parte Del Convenio De La Haya, Deberá Legalizar Sus Documentos En El Ministerio De Relaciones Exteriores De Dicho País Y En El Consulado De Perú Y Posteriormente En El Territorio Peruano, Deberá Legalizarlos En El Ministerio De Relaciones Exteriores Del Perú.
 - c. Deberán Presentar Las Constancias De Los Promedios Ponderados Promocionales Y Certificados De Estudios Oficializados.

7. En El Caso De Personas Nacidas En El Extranjero, Deberán Contar Con Los Documentos Validados Por El Estado Peruano Y Vigentes: DNI, Carnet De Extranjería O Permiso Temporal De Permanencia (PTP). Adicionalmente Los Profesionales Que Tienen PTP, Deberán Presentar Su Pasaporte Vigente.
8. Ser Peruano De Nacimiento O Nacionalizado Peruano, Para Aquellos Profesionales De La Salud Que Deseen Inscribirse En Las Plazas SERUMS De Las Sanidades De Las Fuerzas Armadas Y Policía Nacional.
9. Haber Efectuado El **Pago Por Derecho De Inscripción**:
 - a. **Sedes De Adjudicación Regionales**: Abonarán El Monto Correspondiente De Acuerdo A La Tasa Establecida En El T.U.P.A. De La Sede De Adjudicación.
 - b. **Sede De Adjudicación De Lima – Sede CENTRAL- MINSA**: No Aplica El Pago Por El Derecho De Inscripción.
 - c. Los Postulantes Que Estudiaron En Filiales, Pagarán El Derecho De Inscripción De La Sede De Adjudicación Regional, Donde Está Ubicada La Filial Donde Realizaron Sus Estudios Universitarios, Siempre Y Cuando Sea Sede De Sorteo De La Profesión A La Que Postulan.